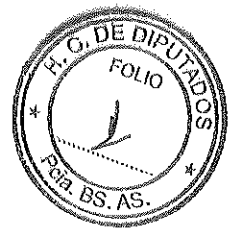




EXPTE. D- 2790 126-27



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

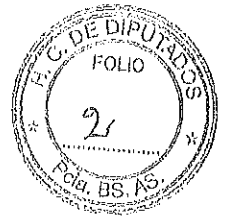
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por la visita de Su Santidad el Papa León XIV a la República Argentina, prevista entre los días 8 y 11 de noviembre del presente año, destacando el valor de su mensaje de paz, diálogo, solidaridad y fraternidad entre los pueblos;

MARIANO CASCALLARES  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

Como hombres y mujeres comprometidos e involucrados con lo social; entendemos así que, la visita con la que el Santo Padre nos honrará en los próximos días, constituye un acontecimiento de trascendencia histórica, espiritual, social y cultural para nuestro país; pues representa un mensaje de paz, fraternidad, diálogo, justicia social, solidaridad y promoción de la cultura del encuentro, valores que contribuyen al fortalecimiento de la convivencia democrática y del bien común.

Quiero destacar aquí que, según lo expresado por la Conferencia Episcopal Argentina en su mensaje al Pueblo de Dios, la llegada del Sucesor de Pedro representa una oportunidad para confirmar la fe, renovar la esperanza y fortalecer el compromiso de anunciar el Evangelio, constituyéndose en un acontecimiento de gracia para toda la Iglesia y para la Nación Argentina.

Se destaca que las enseñanzas y el mensaje de Su Santidad nos conduce a interpretar y dar respuestas urgentes y concretas a las profundas necesidades de nuestro pueblo, interpelando en especial a la dirigencia a redoblar los esfuerzos institucionales, sociales y comunitarios en favor de las y los bonaerenses que más lo necesitan.

Por ello es que considero que esta visita nos convoca a todo el pueblo argentino a vivir un tiempo de encuentro, unidad y fraternidad, promoviendo el diálogo, la cultura del encuentro, la paz y el compromiso con el bien común, valores indispensables para la convivencia democrática y el desarrollo de una sociedad más justa y solidaria.

Justamente el Santo Padre, a través de su magisterio y particularmente de su encíclica Magnifica Humanitas, invita a asumir un compromiso activo en la construcción de nuestro tiempo, alentando a no permanecer como meros



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más



espectadores de la realidad, sino a trabajar con perseverancia por el crecimiento de la fraternidad entre los pueblos.

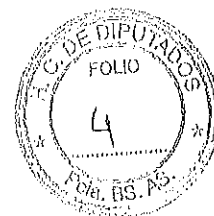
Es por ello que quiero expresar entonces que la presencia del Santo Padre representa una oportunidad inmejorable e histórica para convocar a todo el pueblo argentino a apostar decididamente por la unidad nacional, dejando de lado las mezquindades y divisiones políticas para priorizar el trabajo mancomunado en la mejora de la calidad de vida de cada integrante de nuestra patria.

Es este un acontecimiento histórico, que interpela de manera directa a la dirigencia política, social y económica de nuestra querida Provincia de Buenos Aires a interpretar el profundo descontento y las demandas de la sociedad, exigiendo la capacidad de dejar de lado las mezquindades partidarias y los sectarismos para construir, mediante el diálogo sincero, las respuestas estructurales que la ciudadanía reclama.

Deseamos que dicho mensaje, a su vez, pueda ser captado también por quienes tienen la responsabilidad de gobernar el destino de todas y todos los argentinos: Que es imperioso aprovechar la inspiración de esta visita para unificar voluntades en pos del desarrollo integral de nuestra patria, atendiendo con especial sensibilidad y urgencia las complejas necesidades cotidianas que atraviesa nuestro pueblo.

Es por ello que queremos afirmar que, aun cuando su presencia física alcance sólo algunos lugares del territorio nacional, su mensaje está dirigido a la totalidad del pueblo argentino, fortaleciendo el caminar en comunión y alentando a construir una sociedad más cercana, servidora y comprometida con las necesidades de los demás.

Es por todo esto que convoco e invito a todas las diputadas y diputados, a que acompañen esta iniciativa a tan significativo y trascendental acontecimiento; expresando su voto positivo por este proyecto así como por el fraternal deseo de



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

que su mensaje inaugure tiempos de mayor diálogo y encuentro entre todas y todos los bonaerenses.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:  
Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires  
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires  
Arzobispado de La Plata